MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. N° 1572/14

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA N° 70/2014 ADQUISICION DE UNIFORMES VARIOS PARA EL SENASA – PLURIANUAL - ID N° 282.970, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL – SENASA, A TRAVES DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3.

Asunción, 10 de diciembre de 2014

VISTA:

La nota del Director de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3, por la cual solicita la adjudicación del llamado a **Contratación Directa N° 70/2014 – Adquisición de Uniformes Varios para el SENASA – Id N° 282.970**; y

CONSIDERANDO:

Que el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, convocó a Contratación Directa N° 70/2014, conforme al Plan Anual de Contrataciones aprobado para el Ejercicio Fiscal 2014-2015.

Que la misma fue difundida en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas conforme lo establece la Ley N° 2051/03.

Que el Acto de Apertura de Sobres para el llamado se formalizó en fecha 09 de diciembre de 2014, presentándose para la ocasión la siguiente firma: **UNIFORMES.PY DE MARGARITA GONZALEZ DE RODRIGUEZ.**

Que el Comité de Evaluación está conformado por: el **Lic. Cesar G. Martínez** y el **Sr. Carlos Fariña**, en representación del SUOC S3; el **Lic. Víctor Ojeda, la Lic. Mabel Alfonso,** en representación del SENASA, elevó su Informe de Evaluación en fecha 10 de diciembre de 2014.

Que el presente llamado cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, con cargo al Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2014 del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Que la Resolución S.G. N° 29/13 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en su Artículo N° 12, establece que *"...se autoriza al Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, a suscribir los documentos relativos a aprobaciones de llamados, adjudicaciones y Contratos y Adendas, hasta tanto se aprueben los nuevo procedimientos administrativos a través de Resolución Ministerial"*;

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales.

EL DIRECTOR DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
R E S U E L V E:

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. N° 1572/14

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA N° 70/2014 ADQUISICION DE UNIFORMES VARIOS PARA EL SENASA – PLURIANUAL - ID N° 282.970, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL – SENASA, A TRAVES DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3.

Artículo 1°. **ADJUDICAR** la Contratación Directa N° 70/2014 – "Adquisición de Uniformes Varios para el SENASA" - ID N° 282.970, convocada por el Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social - Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3, según lo dispuesto en el Artículo 34.- *"PROCEDIMIENTO. La contratación directa se llevará a cabo de la siguiente manera:... c) para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación";* conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción del Servicio	Firma Adjudicada	Monto Total en Gs. IVA Incluido
1	Camisas para hombres para personal administrativo	UNIFORMES.PY DE MARGARITA GONZALEZ DE RODRIGUEZ	45.036.750
2	Camisas para mujer para personal administrativo	UNIFORMES.PY DE MARGARITA GONZALEZ DE RODRIGUEZ	31.184.000
4	Conjunto de pantalón y chaqueta para personal de limpieza	UNIFORMES.PY DE MARGARITA GONZALEZ DE RODRIGUEZ	2.383.500
6	Pantalón de Vestir para personal de seguridad	UNIFORMES.PY DE MARGARITA GONZALEZ DE RODRIGUEZ	1.489.000
7	Chaqueta para personal de seguridad	UNIFORMES.PY DE MARGARITA GONZALEZ DE RODRIGUEZ	1.589.000
8	Pantalón para personal de mantenimiento y servicios generales	UNIFORMES.PY DE MARGARITA GONZALEZ DE RODRIGUEZ	2.233.500
9	Chaqueta para personal de mantenimiento y servicios generales	UNIFORMES.PY DE MARGARITA GONZALEZ DE RODRIGUEZ	2.473.500
11	Chaquetas para perforistas	UNIFORMES.PY DE MARGARITA GONZALEZ DE RODRIGUEZ	2.473.500
12	Pantalón para perforistas	UNIFORMES.PY DE MARGARITA GONZALEZ DE RODRIGUEZ	2.383.500
Total IVA Incluido			**91.246.250**

Guaraníes Noventa y Un Millones Doscientos Cuarenta y Seis Mil Doscientos Cincuenta.-

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. Nº 572/14

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA Nº 70/2014 ADQUISICION DE UNIFORMES VARIOS PARA EL SENASA – PLURIANUAL - ID Nº 282.970, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL – SENASA, A TRAVES DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3.

Artículo 2º. **DECLARA DESIERTO** los Ítems 3, 5, 10, 13 y 15 según el Articulo 30º inciso a) de la ley 2051/03 "Que no se hubiera presentado oferta alguna".

Artículo 3º. Autorizar la imputación con cargo al Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2014, asignado al Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Articulo 4º Establecer que el Departamento Administrativo del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental, será el responsable de la Administración del Contrato correspondiente.

Artículo 5º. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar

ING. MAE SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL - D.G.O.C.